

**PROCESO CAS N°039-2018-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN BIO
CONSERVADOR I (CAMINO INCA PAN MACHUPICCHU) PARA ÁREA FUNCIONAL DEL PARQUE
ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU**

ÁREA USUARIA	ÁREA FUNCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU
PUESTO	BIO CONSERVADOR I (CAMINO INCA PAN MACHUPICCHU)

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Realizar labores de Mantenimiento e implementación de los jardines botánico de Machupicchu. Producción de plantones nativos (reordenamiento de camas, embolsado, repique y riego) en el vivero forestal de Machupicchu.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Secundaria completa.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia profesional no menor de (01) año en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	Experiencia laboral no menor de 01 año.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Capacitación en el área de su competencia.
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimiento en conservación y mantenimiento de monumentos arqueológicos. Conocimiento en el manejo y



	corte de vegetación, producción y reforestación. Conocimiento en primeros auxilios. Conocimiento de la normativa vigente de conservación y protección del patrimonio cultural.
--	--

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Ejecutar acciones de control de especies de plantas introducidas y/o invasoras en los monumentos arqueológicos del PANM (Ilaqta y red de caminos inka).Ejecutar tareas de tratamiento de pisos de los monumentos arqueológicos que se hallan en el ámbito de la Red de Caminos Inka de Machupicchu.
2. Efectuar acciones de producción de plantones nativos en el Vivero Forestal de Machupicchu (reordenamiento de camas, embolsado, repique y riego).
3. Ejecutar tareas diarias de mantenimiento y limpieza del Jardín Botánico ubicado junto al Museo de Sitio de Machupicchu y el jardín botánico de la Ilaqta de Machupicchu.
4. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	TRABAJO DE CAMPO EN LA RED DE CAMINO INCA DEL P.A. MACHUPICCHU
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/1900.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018